



# CONCURSO FOTOGRÁFICO FIESTAS CASA DE UCEDA 2023

## BASES:

### 1.- PARTICIPANTES

Podrán participar en el Concurso todas las personas mayores de edad, vecinos de la localidad. La participación en el concurso implica la aceptación de todas y cada una de las condiciones que figuran en estas bases.

### 2.- TEMÁTICA

FIESTAS CASA DE UCEDA 2023.

### 3.- CARACTERÍSTICAS DE LAS FOTOGRAFÍAS

Sólo se podrá presentar una fotografía por participante debiendo ser ésta original e inédita. No serán candidatas a ser seleccionadas fotografías que atenten contra el honor de las personas o aparezcan en ellas menores sin consentimiento expreso de sus padres o tutores. No se publicarán ni aceptarán archivos que sean contrarios a la legalidad vigente.

Las fotografías se presentarán en formato digital (en archivo JPG garantizando una resolución de 300 p.p.p.).

### 4.- FORMA Y PLAZO DE PRESENTACIÓN

Las personas que quieran participar deberán enviar un único correo electrónico a [aytocasadeucedat@hotmail.com](mailto:aytocasadeucedat@hotmail.com), indicando en el asunto Concurso Fotográfico, adjuntando la fotografía con la que desea participar y su información personal: Nombre, Apellidos, D.N.I., Dirección y Teléfono de contacto.

El plazo de presentación será desde el **7 de Septiembre hasta el 14 de Septiembre**.

### 5.- JURADO

El jurado estará formado por el Alcalde y los concejales del Ayuntamiento.

El jurado podrá excluir del concurso las creaciones que no cumplan las condiciones establecidas y podría decidir declarar desierto el concurso si consideran que éstas no son de la calidad esperada o por el reducido número de las mismas.

Los casos no previstos en estas bases serán resueltos por los miembros del jurado.

### 6.- PREMIO

El autor de la fotografía que resulte premiada recibirá un premio de una Paletilla de Jamón, y su fotografía será portada del Programa de Fiestas de Casa de Uceda 2024.

El Ganador del concurso se publicará el 20 de Septiembre en la página web y redes sociales del Ayuntamiento de Casa de Uceda.

**EL AYUNTAMIENTO DE CASA DE UCEDA PODRÁ REALIZAR UNA EXPOSICIÓN CON TODAS LAS OBRAS PRESENTADAS.**